

# Solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares

Para personas que por primera vez ingresan al sistema



Este trámite permite crear un nuevo Registro Social de Hogares a personas que no cuentan con información en el registro.

Para realizar esta solicitud debes ingresar a la página web [www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl) en la sección **"Mi Registro"** con tu ClaveÚnica.



## ¿Qué es la ClaveÚnica?

Es tu identificación digital e intransferible, expresada en una contraseña única, que permite acceder, de manera fácil y segura, a la información de todos los servicios del Estado. Es como tu cédula de identidad digital.

Puedes obtener tu ClaveÚnica en [www.claveunica.cl](http://www.claveunica.cl)

## Pasos para realizar tu ingreso al Registro Social de Hogares

En caso de no contar con información en el registro

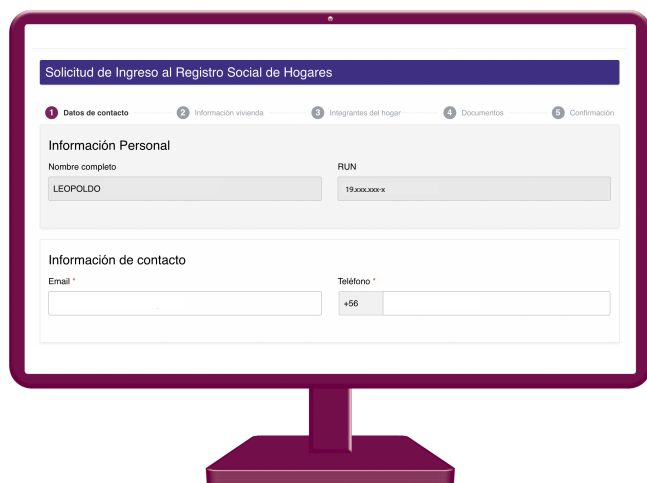




Una vez que hayas ingresado a tu Registro Social de Hogares, verás un mensaje de bienvenida en el cual se te invita a registrarte para postular a los beneficios del Estado. Selecciona el botón rojo **"Regístrate aquí"**.

¿Puedo guardar el avance de mi solicitud y volver después a completarla?

Si necesitas suspender el ingreso de información puedes utilizar la opción **"Guardar y continuar más tarde"**. Si completaste correctamente los datos, se desplegará un mensaje que dice **"Su solicitud ha sido guardada correctamente"**. Cuando vuelvas a ingresar a la plataforma para completar la solicitud, se desplegará una nueva pantalla y debes hacer clic en el botón **"Continuar ingreso al RSH"**.



2 Ingresa tus **datos de contacto e información personal**



En esta sección debes ingresar tus datos de contacto: **número de teléfono** y tu **correo electrónico**.



### 3 Ingresa los datos del domicilio

En la misma pantalla, posteriormente, deberás ingresar la información de tu domicilio, respondiendo todos los campos que aparecen. Por último, selecciona el botón **"Continuar"**.

Información de tu domicilio

Comprueba que la dirección sea correcta, ya que posteriormente agendaremos una visita a tu domicilio para confirmar los datos.

Los campos con \* son obligatorios

Región \*

Comuna \*

Ciudad o localidad \*

Calle/Vía/Camino \*

Numeración

Depto



¡Recuerda!

Un hogar es aquella persona o grupo de personas, unidas o no por un vínculo de parentesco, que comparten un presupuesto de alimentación.

Solicitud de Ingreso al Registro Social de Hogares

Información Vivienda registrada en RSH

¿Qué tipo de vivienda tienes? \*

¿Bajo qué situación ocupas el terreno (sitio en el cual se encuentra su vivienda)? \*

¿Bajo qué situación ocupas la vivienda (la construcción que habita su hogar)? \*

¿De dónde obtienes el agua que usas diariamente en tu vivienda? \*

¿Cómo llega el agua a tu vivienda? \*

### 4 Ingresa los datos de tu vivienda

Para completar la información de tu vivienda debes responder todas las preguntas que se indican en la pantalla, seleccionando la

alternativa que corresponda o completa el dato. Al terminar, selecciona **"Continuar"**.



### 5 Selecciona a los integrantes de tu grupo familiar que formarán el nuevo hogar

En la pantalla siguiente, selecciona a cada una de las personas que formarán el hogar junto a ti. En caso que seas solo tú quien quiera hacer ingreso al Registro Social de Hogares, no selecciones a nadie más.

Solicitud de Ingreso al Registro Social de Hogares

Integrantes del hogar

Agrega las personas que integran tu hogar

Integrantes de tu hogar

RUT	Nombre	Edad	Estado Formulario	Formulario
19.999.999-9	Longino	24	Incompleto	<input type="button" value="Editar Ingreso"/> <input type="button" value="Completar Formulario"/>

RUN	Nombre	Edad	Estado Formulario	Formulario
19.000000-x	Leopoldo	24	Completo 100%	<input type="button" value="Editar Ingresos"/> <input type="button" value="Editar Datos"/>
19.000000-x	Catalina	27	Completo 100%	<input type="button" value="Editar Ingresos"/> <input type="button" value="Editar Datos"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

## 6 Ingresa tus datos y los de las personas que integran tu hogar



Posteriormente seleccionadas a las personas integrantes de tu hogar, podrás visualizar en pantalla a todas las personas que incorporaste y/o forman parte de tu hogar, frente a cada una de ellas verás tres botones:

En el botón de **"Editar Ingresos"** completarás los datos de ingresos de trabajo, jubilaciones/pensiones de ese integrante. En caso de no tener ingresos, digita cero (0).

En el botón **"Editar Datos"** contestarás preguntas referentes a educación y salud.

Ojo, si seleccionas **"Eliminar"**, estarás eliminando a la persona de tu grupo familiar.

Esta acción la debes repetir para cada una de las personas integrantes de tu hogar. Recuerda, también que debes completar TU información de ingresos, salud y estudios.

Recuerda, que en cualquier momento del trámite podrás guardar la información y volver en otro momento a terminar la solicitud haciendo clic en **"Guardar y continuar más tarde"** o podrás continuar inmediatamente haciendo clic en **"Continuar"**.



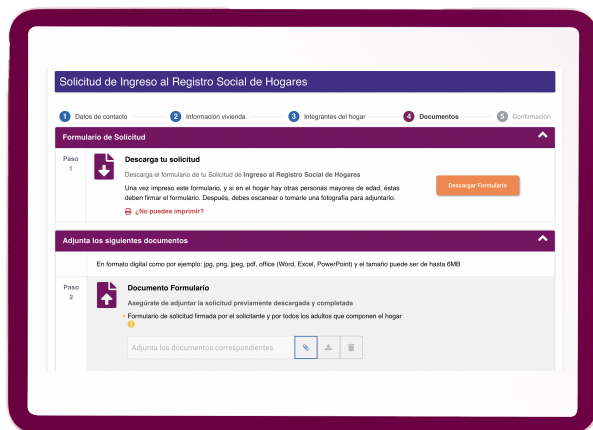
Indica la Jefatura de hogar y luego agrega el parentesco del resto de las personas en relación al jefe/a de hogar. Si tu hogar está compuesto solo por ti, no será necesario completar este paso.

Selecciona el jefe/a de hogar

El jefe o jefa es aquel reconocido como tal por el resto de los integrantes, ya sea por razones de dependencia económica, parentesco, edad, autoridad o respeto.

Leopoldo  
 Catalina

Ha seleccionado como jefe/a de hogar a:  
Leopoldo



Si tu hogar lo conformas solo tú, no será necesario que descargues, firmes y que luego adjuntes el Formulario de la solicitud, ni la copia de tu cédula de identidad. En caso de que tu hogar lo conformen dos o más personas, descarga el Formulario de la solicitud, el que debe ser firmado por el o la solicitante y por todas las personas mayores de edad que componen el hogar. Luego adjunta este documento y las copias de las cédulas de identidad de quienes lo firmaron (se debe poder observar claramente la cara frontal de la cedula de identidad).

**Adjunta solo UNO** de los siguientes documentos para acreditar residencia. **El documento debe contener la dirección de tu vivienda y el nombre de alguna de las personas que integran tu hogar:**

- Escritura o Certificado de dominio vigente de la propiedad.
- Certificado de avalúo fiscal.
- Contrato de arriendo.

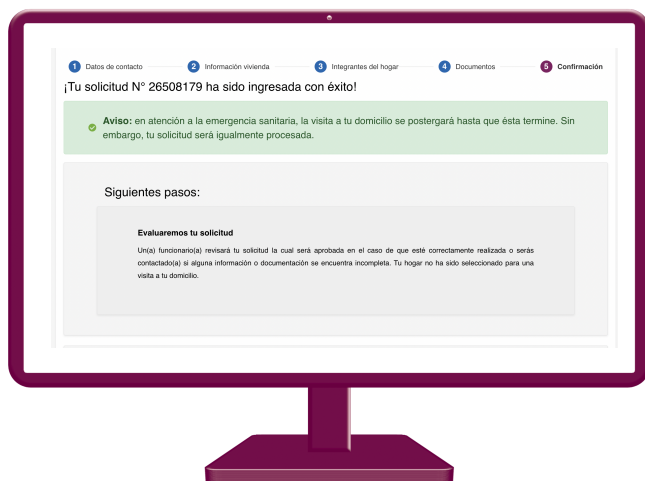
- Certificado de residencia emitido por la respectiva Junta de Vecinos.
- Boleta de servicios básicos (luz, agua, gas), o estado de cuenta emitido por la empresa proveedora de servicios de telefonía fija o móvil, Internet o de televisión.
- Declaración emitida por el presidente de una comunidad indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).
- Estado de cuenta, cartola o certificados emitidos por casas comerciales, instituciones bancarias, Fondo Nacional de Salud (FONASA), Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE), Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) o Administradora de Fondos de Cesantía (AFC).
- En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores y la solicitud de ingreso es seleccionada para verificación domiciliaria, también es válido un certificado de acreditación de residencia emitido por el encuestador municipal.

Luego de adjuntar los documentos, selecciona **"Continuar"**.

## Importante

Si quieres agregar a niños, niñas o adolescentes **Revisa acá** los documentos que debes adjuntar, según la situación de él o ella.

TEN PRESENTE QUE PARA ESTE TIPO DE SOLICITUDES (INGRESO AL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES) YA NO SON NECESARIAS LAS VISITAS DOMICILIARIAS. ESTAS SOLICITUDES SERÁN APROBADAS MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO AUTOMÁTICO DE VERIFICACIÓN. LAS VISITAS DOMICILIARIAS, SE REALIZARÁN DE FORMA ALEATORIA A LOS HOGARES, Y PARA ESTOS FINES, SE TE INFORMARÁ PREVIAMENTE PARA QUE TE ENCUENTRES ESE DÍA EN TU RESIDENCIA.



## 9 Confirmación y Cierre

Una vez adjuntados los documentos, verás el mensaje **"Tu solicitud ha sido ingresada con éxito"**, la cual será revisada por la municipalidad de tu comuna de residencia para ser aprobada si se encuentra completa la información y toda la documentación solicitada o rechazada en caso de estar incompleto o faltar documentación.

## Recuerda

Puedes conocer el estado de este trámite en el sitio web:

1. Ingresa a [www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl)
2. Dirígete a "Mi Registro" e inicia sesión con tu ClaveÚnica.
3. Revisa la sección "Estado de las solicitudes".